RESOLUCION -D- Nº 403/2010

Salta, 12 de Octubre de 2010 Expediente Nº 12.531/06

VISTO:

La Resolución -D- Nº 119/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. María Josefina RIVERO L.U. Nº 608.797 y Liliana Raquel TERUELO L.U. Nº 608.814 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Deglución disfuncional en niños de 5 a 8 años en la Localidad de Chicoana ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Josefina RIVERO L.U. Nº 608.797 y Liliana Raquel TERUELO L.U. Nº 608.814 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07) **el día jueves 11 de noviembre de 2010 a horas 11:30.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA